

**8084** RESOLUCION de 9 de marzo de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.6 y 6.9, ambos del citado Real Decreto, sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto que ha de juzgar el concurso de las plazas de Catedráticos de Escuela Universitaria, correspondientes a la convocatoria publicada «Boletín Oficial del Estado», de 20 de octubre de 1994.

Madrid, 9 de marzo de 1995.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

#### ANEXO

CONVOCATORIA «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 20 DE OCTUBRE DE 1994

#### Catedráticos de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA

Plaza número 7 (33-94)

#### Comisión titular:

Presidente: Don Angel Valverde Gonzalo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña Rosa M. Chueca Castedo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Rafael Ferrer Torio, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Fernando Martín Asín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid y don Francisco Javier Polidura Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Serafín López Cuervo Estévez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Santiago Ormeño Villajos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Doña Eugenia Saez García, Catedrática de la Universidad de Oviedo; don Alfonso Núñez García Pozo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid y don Argimiro Viñas Vizán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Plaza número 8 (34-94)

#### Comisión titular:

Presidente: Don Angel Valverde Gonzalo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Fernando Martín Asín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Rafael Ferrer Torio, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Alfonso Núñez García Pozo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Egusquiza Cortina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Serafín López Cuervo Estévez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña Rosa M. Chueca Castedo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Vicente Puertas Bonilla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Francisco Javier Polidura Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva, y don Argimiro Viñas Vizán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**8085** RESOLUCION de 9 de marzo de 1995, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de los cuerpos docentes universitarios.

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 7 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 11 de mayo) una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada», número de orden 110, código B, y por renuncia de los candidatos a concursar,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada».

Barcelona, 9 de marzo de 1995.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.

**8086** RESOLUCION de 13 de marzo de 1995, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Por Resolución de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación de 6 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 20), se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, Este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución del 16 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), de la Secretaria General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración del sorteo correspondiente, a fin de designar los miembros de las Comisiones para el día 24 de febrero de 1995.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaria del Consejo de Universidades y una vez designados por esta Universidad y por el Instituto Nacional de la Salud el Presidente, Secretario y los Vocales, corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designan las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros titulares y suplentes que se indican en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles, partir del siguiente al de su publicación.

Santander, 13 de marzo de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

#### ANEXO QUE SE CITA

**Profesor Titular de Universidad. «Farmacología»**

Plaza número 12

#### Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Flórez Beledo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretaria: Doña Africa Meidiavilla Martínez, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Juan Antonio Armijo Simón, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don José Luis González Martínez-Zárate, Catedrático de la Universidad de Valladolid, y don José A. Durán Quintana, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Jordi Camí Morell, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**Vocal Secretario:** Don José María Arnau de Bolós, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**Vocales:** Don José Serrano Molina, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Blanca Sinués Porta, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y doña Margarita Arboix Arzo, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**8087** *RESOLUCION de 14 de marzo de 1995, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra la Comisión de una plaza de profesorado universitario, convocada a concurso de méritos por Resolución de 4 de octubre de 1994.*

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado en esta Universidad, en fecha 8 de marzo de 1995,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de profesorado universitario, de esta Universidad, convocada a concurso de méritos por Resolución de 4 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar ante este Rectorado, reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 14 de marzo de 1995.—El Rector, Francisco Javier Alvarez Guisasaola.

**ANEXO****Profesor titular de Universidad**

*Plaza: TU 004. Area: «Ingeniería Telemática»*

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Juan Viñas Sanz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal 1:** Don Juan Bautista Riera y García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal 2:** Don Santiago Pavón Gómez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal 3:** Doña Encarnación Pastor Martín, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Secretario:** Don Enrique Vázquez Gallo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Juan Quemada Vives, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal 1:** Don José Antonio Mañas Argemi, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Vocal 2:** Don José Paradells Aspas, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Vocal 3:** Don Juan Antonio Saras Pazos, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Secretario:** Don Arturo Azcorra Saloña, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

**8088** *RESOLUCION de 14 de marzo de 1995, de la Universidad del País Vasco, sobre concesión de comisiones de servicios con carácter general.*

En relación con el profesorado de esta Universidad designado para formar parte de los Tribunales que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios regulados por el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve:

**Primero.**—Conceder, con carácter general, la Comisión de Servicios a todos aquellos Profesores de la Universidad del País Vasco, que sean nombrados miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para proveer plazas de profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios convocados por las distintas Universidades, siempre que reúnan todos los requisitos legales para formar parte de los mismos.

**Segundo.**—Esta Comisión de Servicios se entenderá concedida automáticamente por la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la composición de la Comisión, para los días y con el fin que se convoque por el Presidente de la misma.

**Tercero.**—La Comisión de Servicios se entenderá finalizada una vez acabada la actuación de la Comisión de la cual haya sido nombrado miembro.

Leioa, 14 de marzo de 1995.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias y de Gandarias.

**8089** *RESOLUCION de 15 de marzo de 1995, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas vacantes vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de fecha 11 de octubre de 1994.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 11 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 27), de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se hacía pública la propuesta del Rectorado de la Universidad de Salamanca y de la Dirección General del INSALUD, convocando a concurso plazas vacantes vinculadas, y una vez realizado el sorteo el día 24 de febrero de 1995, para designar por el Consejo de Universidades un Vocal titular y un Vocal suplente, que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar dichos concursos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas vacantes vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Salamanca, 15 de marzo de 1995.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**ANEXO****Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIRUGÍA»

*Centro: Complejo Hospitalario de Salamanca  
Número de plaza: 30/94*

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Miguel Angel Nalda Felipe, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

**Vocal primero:** Don José Luis Madrid Arias, Jefe de Servicio de Anestesia y Reanimación del Hospital «12 de Octubre» de Madrid.

**Vocal segundo:** Don Juan Navia Duque, Jefe de Departamento de Anestesia y Reanimación y Cuidados Intensivos del Hospital «Gregorio Marañón» de Madrid.